



## “AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

San José de Sisa, 03 mayo del 2021.

### OFICIO N° 026 - 2021 – DRE-UGEL-D – I.E. N° 0660 – “JRV” /S.J.DE SISA.

SEÑORA : PROF. MARIA CAROLINA PEREZ TELLO  
DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO

ASUNTO : REMITE CARTA DE RENUNCIA A CONTATO DE PERSONAL DOCENTE.

Me es grato dirigirme a usted, a fin de saludarle cordialmente a nombre de la dirección, personal docente, administrativo, padres de familia y alumnado en general de la I.E N° 0660” JRV”, del distrito de San José de Sisa, provincia de El Dorado y región San Martín y al mismo tiempo manifestarle.

Que, con fecha 03-05-21 recibí la Carta de Renuncia al contrato como personal docente del profesor Walter Pandura Arévalo, identificado con DNI N° 4073874, Razón por la cual remito dicho documento, para que se acepte dicha renuncia y en efecto se contrate un personal docente que cubra dicha plaza y se pueda continuar con la atención respectiva a los estudiantes que dicho docente tenía a su cargo.

Acompaño al presente la carta de renuncia en PDF recepcionada vía WhatsApp.

Sin otro particular me suscribo de Ud. no sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



Moyobamba, 30 de abril del 2021.

Señor:

**Profesor Emiliano Ruiz Cubas.**  
**Director de la II.EE 0660 JRV**  
San Jose de Sisa – El Dorado.

Presente.-

Por medio de la presente tengo el agrado de saludarlo y al mismo tiempo poner en su conocimiento que por motivos personales me veo precisado a formular renuncia irrevocable al puesto de profesor de aula del 6 grado B que vengo ocupando en II.EE, la que en todo caso se hará efectiva a partir del día 1 de mayo de 2021.

Asimismo, solicito que se me exonere del plazo de preaviso de 30 días, tal como lo establece el artículo 18° del Texto Único Ordenado de la Ley de Fomento del Empleo: Ley de Productividad y Competitividad Laboral (Decreto Supremo 003-97-TR). por lo cual, de aceptarse mi solicitud de exoneración, mi último día de labores sería el 30 de abril del 2021.

Agradeciéndole por la oportunidad de desarrollo que me ha brindado la II.EE a lo largo de este tiempo..

Atentamente,



Profesor WALTER PANDRO AREVALO.  
DNI N° 40738741